

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, Enero 28 del 2011

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO Nº _1136__/

VISTOS

La solicitud de Patente N° 15 de fecha 05.01.2011 presentada por Don (a) NANCY SALGADO VASQUEZ con domicilio particular

El Informe Interno N° 34 del 21.01.2011, del

Depto. de Inspección General

La Resolucion Sanitaria Nª O-R-0080 de fecha

24.01.2011 del Servicio de Salud de Osorno.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley Nº 19.749, y el Reglamento Nº 102, que

facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que

establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. Nº3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 61 de fecha 28.01.2011,

emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N°3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de

1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 04.01.2010 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, por el año 2010.

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA

FAMILIAR a Don (a) NANCY SALGADO VASQUEZ, Rut domicilio particular en , la Patente de Microempresa PAQUETERIA, LIBRERIA, VTA. CONFITES, HELADOS Familiar de BAZAR, ENVASADOS, ROL Nº9-14553, que funcionará en el domicilio particular ubicado

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 28.01.2011 correspondiente al 1ER Semestre del año 2011.

REGISTRO MICROEMPRESA Nº 1219 de fecha

28.01.2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

M.ISABEL GALLARDO ORTEGA

O SECRETARIO MUNICIPAL(s)

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

SGP/MIGO/BNGY/shd.

Distribución: o Interesado.

o Secretaria Municipal.

o Rentas y Patentes (2)